






Entes de Control que vigilan la Entidad

ENTE DE CONTROL	FUNCIÓN	TIPO DE CONTROL	ENLACE
<p>Contraloría General de la República</p>  <p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<p>La Contraloría General de la República (CGR) es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Como tal, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas.</p>	Fiscal	https://www.contraloria.gov.co/
<p>Contraloría General del Departamento Norte de Santander</p>  <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p>	<p>Entidad pública de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal, encargada de vigilar, en forma posterior y selectiva, la gestión fiscal de la Administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes públicos en el orden departamental, incluyendo el control financiero, de gestión de resultados, teniendo en cuenta el componente ambiental y cultural, fundado en los principios de eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales.</p>	Fiscal	http://www.contraloriands.gov.co/
<p>Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud</p>  <p>Supersalud Por la defensa de los derechos de los usuarios</p>	<p>Ente gubernamental encargado de Proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante la inspección, vigilancia, control y el ejercicio de la función jurisdiccional y de conciliación, de manera transparente y oportuna.</p>	inspección, vigilancia y control	https://www.supersalud.gov.co/

Entes de Control que vigilan la Entidad

ENTE DE CONTROL	FUNCIÓN	TIPO DE CONTROL	ENLACE
<p>Contaduría General de la Nación</p>  <p>CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p>	<p>Entidad del orden nacional de la República de Colombia creada por la Ley 298 de 19961 como una unidad administrativa adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual está a cargo del Contador General de la Nación quien goza de «autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación salarios y prestaciones</p>	<p>Control Contable</p>	<p>http://www.contaduria.gov.co/</p>
<p>Procuraduría General de la Nación</p>  <p>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN</p>	<p>La Procuraduría General de la Nación es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías. Construye convivencia, salvaguarda el ordenamiento jurídico, representa a la sociedad y vigila la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de quienes ejercen funciones públicas, preservando el proyecto común expresado en la Constitución Política; para producir resultados de valor social en su acción preventiva, ejercer una actuación disciplinaria justa y oportuna y una intervención judicial relevante y eficiente, orientadas a profundizar la democracia y lograr inclusión social, con enfoque territorial y diferencial.</p>	<p>Disciplinario</p>	<p>http://www.procuraduria.gov.co/</p>